

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

30071 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre la concesión administrativa de ocupación del dominio público marítimo-terrestre del Proyecto de pantalán para muelle-embarcadero club de vela en Santiago de la Ribera, t.m. de San Javier (Murcia). (CNC02/19/30/0004).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Reglamento General de Costa aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente promovido por D. José Manuel Meroño Meseguer en representación del "Club de Vela Los Arcos" (Referencia CNC02/19/30/0004).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Avenida Alfonso X el Sabio, 6-1ª planta, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

En virtud de lo establecido en el artículo 74.3, apartado segundo, en su redacción dada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, si durante el trámite de información pública se presentara nueva solicitud de ocupación del dominio público marítimo-terrestre con objeto similar, el procedimiento se tramitará, respetando los principios de publicidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y concurrencia competitiva.

Murcia, 27 de junio de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A190039397-1